



CÓDIGO DEL CONCURSO: 211024/ASO/001	
RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 21/10/2024	BOUC: 21/10/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	
DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN APLICADA	
FACULTAD: CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: REPUTACIÓN CORPORATIVA	
PERFIL PROFESIONAL: REPUTACIÓN CORPORATIVA	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
1.1. Tiempo total de experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza: hasta 2 puntos. 1.2. Adecuación al área: hasta 2 puntos. 1.3. Adecuación al perfil: hasta 2 puntos.
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
2.1. Experiencia docente universitaria. A estos efectos, se considera la experiencia por cuatrimestre y asignatura, dirección de TFM/TFG o semejantes y proyectos de innovación docente: hasta 3 puntos.
3. Otros méritos (0-1)
3.1. Título de Doctor en el área de conocimiento: hasta 0,4 puntos. 3.2. Otros méritos profesionales: hasta 0,3 puntos. 3.3. Otros méritos docentes: hasta 0,3 puntos.

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

<ul style="list-style-type: none">- Pertinencia de la exposición con los requisitos de la plaza: hasta 1 punto.- Competencia comunicativa: hasta 0,5 puntos.- Respuesta a las preguntas: hasta 0,5 puntos.
--



Madrid, a 12 de diciembre de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A

Nuria Villagra García

Firmado:

EL/LA SECRETARIO/A

Isidro Jiménez Gómez

Firmado: